

Mérida, Yucatán a 06 de julio de 2018

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día martes diez de julio de dos mil dieciocho a las 13:30 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.

V.- Asunto en cartera:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 22/2018 en contra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 23/2018 y su acumulado 25/2018 en contra de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



LICDA. MARÍA EUGENIA SANORES RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES